

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 25 de junio de 2026.

Citar este número al responder 0711-638612020

Señor (a)
FERNANDO SALDAÑA TORRES
Calle 14 # 11-72
Santiago de Cali – Valle del Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como citación de notificación por aviso al señor (a) Fernando Saldaña Torres, identificado con cédula de ciudadanía 16.825.401 del contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN, SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN" del 16 de junio de 2026, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

De conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra el presente acto administrativo no procede recurso.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,


MARIA ISABEL ACOSTA CANO
Técnico Administrativo DAR-Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Paola Andrea Henao Rivera – Abogada Contratista –DAR Suroccidente

Archivase en: 0711-039-004-026-2022